

**Informe de evaluación de la convocatoria para la designación de un (1) representante de la sociedad civil al Comité Ejecutivo del Sistema Nacional de Bienestar Familiar – Decreto 1084 de 2015.**

**Objeto: Evaluar las propuestas presentadas en desarrollo de la convocatoria para la designación de un (1) representante de la sociedad civil al Comité Ejecutivo del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, según lo establecido en el numeral 6 del artículo 2.4.1.16 del Decreto No. 1084 de 2015, por un periodo de un (1) año.**

De acuerdo con lo establecido en los términos de la convocatoria, se tuvieron en cuenta las propuestas recibidas a través del correo electrónico [DireccionSNBF@icbf.gov.co](mailto:DireccionSNBF@icbf.gov.co) antes de las 5:00 p.m. del 28 de Abril de 2023

En la siguiente tabla se presenta la información de la totalidad de las organizaciones, fundaciones, corporaciones o asociaciones que se postularon, así como, la hora en que se recibieron las respectivas propuestas:

No.	Nombre de la organización
1	Fundación Colombia de Vida
2	Fundación Apoyar
3	Red Papaz
4	Aldea Infantiles SOS
5	Wold Vision

Posteriormente, se procedió a dar lectura a la totalidad de las propuestas recibidas y a validar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los términos de la convocatoria, así:

- 1. Verificación de anexos.**
- 2. Verificación de criterios habilitantes.**

**Criterios mínimos habilitantes de la organización postulante.**

- La organización postulante deberá acreditar por lo menos cinco (5) años de experiencia mediante la presentación de máximo diez (10) certificaciones de contratos iniciados, ejecutados y terminados a satisfacción en los últimos diez (10) años anteriores al cierre de esta convocatoria, con entidades públicas y/o privadas y/o de cooperación internacional, donde se evidencie experiencia en las siguientes actividades:
  - Diseño, y/o ejecución, y/o seguimiento, y/o evaluación de políticas, planes, programas, proyectos y/o estrategias para la protección integral de la primera infancia, la infancia, la adolescencia.
  - Diseño, y/o ejecución, y/o seguimiento, y/o evaluación de políticas, planes, programas, proyectos y/o estrategias para el fortalecimiento familiar.
- La organización postulante deberá certificar a través de su Representante Legal o Revisor Fiscal las siguientes condiciones:
  - Que la organización postulante haya desarrollado acciones en el ámbito de actuación de alcance nacional y/o territorial (departamental, municipal o distrital).
  - Que la organización postulante haya participado en las instancias del SNBF.

**Criterios mínimos habilitantes del recurso humano.**

- La organización postulante de la sociedad civil organizada deberá presentar al menos dos (2) hojas de vida del personal de nivel directivo vinculado a su organización con el fin de que el Comité Ejecutivo del Sistema Nacional de Bienestar Familiar seleccione al delegado, siempre y cuando cumpla los siguientes requisitos:
  - Profesional en cualquier área del conocimiento.

- Certificar mínimo cinco (5) años de experiencia profesional en cualquiera de las siguientes actividades:
  - o Formulación, y/o implementación, y/o seguimiento, y/o evaluación de políticas públicas dirigidas a la primera infancia, infancia, adolescencia y/o fortalecimiento familiar.
  - o Vinculación a instancias de concertación, participación o incidencia en la agenda legislativa y/o en las políticas públicas dirigidas a la primera infancia, infancia, adolescencia y/o fortalecimiento familiar.
  - o Ejecución de proyectos dirigidos a la primera infancia, infancia, adolescencia y/o fortalecimiento familiar.
  - o Trabajo en campo con niños, niñas y adolescentes.

## 1. Fundación Colombia de Vida

### Verificación de Anexos.

Anexo	Verificación	Observación
"ANEXO No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA".	Cumple	
"ANEXO No. 2. RELACIÓN CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL POSTULANTE".	Cumple	
"ANEXO No. 3. RELACIÓN Y CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL RECURSO HUMANO".	No Cumple	Es necesario anexar carta compromiso del titular y del suplente recurso humano habilitante y subsanar las observaciones del Recurso Humano habilitante.
"ANEXO No. 4. RELACIÓN CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE DEL POSTULANTE".	No Cumple	Se evidencia que objeto de algunas certificaciones presentadas no se relacionan con los criterios habilitantes establecidos en los términos de la convocatoria.
"ANEXO No. 5. RELACIÓN CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE DEL RECURSO HUMANO".	No Cumple	El postulante no allego las certificaciones que acrediten la experiencia conforme a lo establecido en los términos establecidos en la convocatoria.
"ANEXO No. 6. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PRESENCIA TERRITORIAL DE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE".	Cumple	
"ANEXO No. 7. CERTIFICACIÓN ACCIONES EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE ALCANCE NACIONAL Y/O TERRITORIAL (DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL O DISTRITAL) Y QUE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE HAYA PARTICIPADO EN LAS INSTANCIAS DEL SNBF".	Cumple	

### Criterios mínimos habilitantes de la organización postulante.

Criterio	Verificación	Observación
<p>Acreditar por lo menos cinco (5) años de experiencia en las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño, y/o ejecución, y/o seguimiento, y/o evaluación de políticas, planes, programas, proyectos y/o estrategias para la protección integral de la primera infancia, la infancia, la adolescencia.</li> <li>• Diseño, y/o ejecución, y/o seguimiento, y/o evaluación de políticas, planes, programas, proyectos y/o estrategias para el fortalecimiento familiar.</li> </ul>	Cumple	

criterio	Verificación	Observación
Certificar presencia territorial de acuerdo con las siguientes condiciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que la organización postulante haya desarrollado acciones en el ámbito de actuación de alcance nacional y/o territorial (departamental, municipal o distrital).</li> <li>• Que la organización postulante haya participado en las instancias del SNBF</li> </ul>	Cumple	

**Criterios mínimos habilitantes del recurso humano.**

criterio	Verificación	Observación
Profesional en cualquier área del conocimiento	Hoja de vida 1 Hoja de vida 2	Cumple Cumple
Certificar mínimo cinco (5) años de experiencia profesional en cualquiera de las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulación, y/o implementación, y/o seguimiento, y/o evaluación de políticas públicas dirigidas a la primera infancia, infancia, adolescencia y/o fortalecimiento familiar.</li> <li>• Vinculación a instancias de concertación, participación o incidencia en la agenda legislativa y/o en las políticas públicas dirigidas a la primera infancia, infancia, adolescencia y/o fortalecimiento familiar.</li> <li>• Ejecución de proyectos dirigidos a la primera infancia, infancia, adolescencia y/o fortalecimiento familiar.</li> <li>• Trabajo en campo con niños, niñas y adolescentes.</li> </ul>	Hoja de vida 1 Hoja de vida 2	1. <b>Fundación Colombiana de Vida FUNDACOVI:</b> La certificación presentada no incluye el objeto del contrato ni las obligaciones o funciones relacionadas con el cargo y exigidas en la convocatoria pública. No anexa certificaciones que acrediten los mínimos habilitantes del recurso humano. 1. <b>COMFAORIENTE:</b> La certificación laboral no incluye las obligaciones que den cuenta del objeto del contrato, así mismo no se puede evidenciar la experiencia habilitante solicitada en los términos de la convocatoria. 2. <b>COMFAORIENTE:</b> La certificación laboral no incluye las obligaciones que den cuenta del objeto del contrato, así mismo no se puede evidenciar la experiencia habilitante solicitada en los términos de la convocatoria. 3. <b>CENTRO DE APRENDIZAJE TERAPEUTICO:</b> La certificación laboral no incluye el objeto del contrato, ni la fecha de suscripción, ni las obligaciones, no se puede evidenciar desde que fecha y hasta que fecha va el contrato, menciona duración de un año y tres meses (2014 al 2015) pero no el inicio ni el final. 4. <b>INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO PABLO CORREA LEON:</b> La certificación laboral no incluye el objeto del contrato, menciona que realizó un proyecto de investigación, desde febrero hasta junio de 2011, pero no fechas de inicio ni terminación, Se desempeñó como terapeuta ocupacional en formación

## 2. Fundación Apoyar

### Verificación de anexos.

Anexo	Verificación	Observación
"ANEXO No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA".	Cumple	
"ANEXO No. 2. RELACIÓN CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL POSTULANTE".	Cumple	
"ANEXO No. 3. RELACIÓN Y CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL RECURSO HUMANO".	No Cumple	De acuerdo con lo establecido en los términos de la convocatoria Numeral 7 Criterios mínimos habilitantes del recurso humano, la organización postulante no aportó las certificaciones y documentos que soporten la experiencia (anexo No. 3)
"ANEXO No. 4. RELACIÓN CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE DEL POSTULANTE".	No Cumple	La Organización postulante no allega las certificaciones que permitan acreditar la experiencia adicional conforme a lo establecido en el Numeral 7 condiciones generales para la presentación de certificaciones de experiencia.
"ANEXO No. 5. RELACIÓN CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE DEL RECURSO HUMANO".	No cumple	La organización postulante no allegó el anexo No. 5 donde se relaciona la experiencia adicional mínima habilitante y no se cuenta con los soportes correspondientes que acrediten la experiencia adicional del Recurso Humano.
"ANEXO No. 6. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PRESENCIA TERRITORIAL DE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE".	No cumple	La Fundación Apoyar denominó como anexo 6, la información del Anexo 7 de conformidad con los términos de la convocatoria.
"ANEXO No. 7. CERTIFICACIÓN ACCIONES EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE ALCANCE NACIONAL Y/O TERRITORIAL (DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL O DISTRITAL) Y QUE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE HAYA PARTICIPADO EN LAS INSTANCIAS DEL SNBF".	No Cumple	La Fundación Apoyar denominó como anexo 7, la información del Anexo 6.  De acuerdo con los Términos la certificación no cumple dado que no se consignó la información en el formato solicitado. No se puede evidenciar: a. Los departamentos, ni municipios; b. Si ha participado en CPS, MIAF; c. Las políticas, planes y proyectos para la protección integral de PI, I, A, FF.

### Criterios mínimos habilitantes de la organización postulante.

Criterio	Verificación	Observación
Acreditar por lo menos cinco (5) años de experiencia en las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño, y/o ejecución, y/o seguimiento, y/o evaluación de políticas, planes, programas, proyectos y/o estrategias para la protección integral de la primera infancia, la infancia, la adolescencia.</li> <li>Diseño, y/o ejecución, y/o seguimiento, y/o evaluación de políticas, planes, programas, proyectos y/o estrategias para el fortalecimiento familiar.</li> </ul>	Cumple	
Certificar presencia territorial de acuerdo con las siguientes condiciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>Que la organización postulante haya desarrollado acciones en el ámbito de actuación de alcance nacional y/o territorial (departamental, municipal o distrital).</li> <li>Que la organización postulante haya participado en las instancias del SNBF</li> </ul>	No cumple	De acuerdo con los Términos de Referencia, la Declaración Juramentada no cumple: a. Quedó cortado el encabezado; b. No se evidencian las páginas con los cuadros 2 y 3; c. No se encuentra la página con los datos de la organización ni la firma del Representante Legal.

**Criterios mínimos habilitantes del recurso humano.**

Criterio		Verificación	Observación
Profesional en cualquier área del conocimiento	Hoja de vida 1	No Cumple	No apporto los documentos que acrediten lo exigido en los términos habilitantes.
	Hoja de vida 2	No Cumple	No apporto los documentos que acrediten lo exigido en los términos habilitantes.
Certificar mínimo cinco (5) años de experiencia profesional en cualquiera de las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>Formulación, y/o implementación, y/o seguimiento, y/o evaluación de políticas públicas dirigidas a la primera infancia, infancia, adolescencia y/o fortalecimiento familiar.</li> <li>Vinculación a instancias de concertación, participación o incidencia en la agenda legislativa y/o en las políticas públicas dirigidas a la primera infancia, infancia, adolescencia y/o fortalecimiento familiar.</li> <li>Ejecución de proyectos dirigidos a la primera infancia, infancia, adolescencia y/o fortalecimiento familiar.</li> <li>Trabajo en campo con niños, niñas y adolescentes.</li> </ul>	Hoja de vida 1	No Cumple	De acuerdo con lo establecido en los términos de la convocatoria Numeral 7 Criterios mínimos habilitantes del recurso humano, la organización postulante no aportó las certificaciones y documentos que soporten la experiencia (anexo No. 3)
	Hoja de vida 2	No Cumple	De acuerdo con lo establecido en los términos de la convocatoria Numeral 7 Criterios mínimos habilitantes del recurso humano, la organización postulante no aportó las certificaciones y documentos que soporten la experiencia (anexo No. 3)

**3. Fundación Red Papaz**

**Verificación de anexos.**

Anexo	Verificación	Observación
"ANEXO No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA".	Cumple	
"ANEXO No. 2. RELACIÓN CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL POSTULANTE".	Cumple	
"ANEXO No. 3. RELACIÓN Y CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL RECURSO HUMANO"	No Cumple	En virtud con lo establecido en los términos de la Convocatoria Pública debe acreditar lo estipulado en el numeral 7 condiciones generales para la presentación de certificaciones de experiencia.
"ANEXO No. 4. RELACIÓN CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE DEL POSTULANTE".	Cumple	
"ANEXO No. 5. RELACIÓN CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE DEL RECURSO HUMANO".	No Cumple	La organización postulante no allego el formato del anexo No. 5 de acuerdo con los términos establecidos en la convocatoria pública.
"ANEXO No. 6. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PRESENCIA TERRITORIAL DE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE".	Cumple	
"ANEXO No. 7. CERTIFICACIÓN ACCIONES EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE ALCANCE NACIONAL Y/O TERRITORIAL (DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL O DISTRITAL) Y QUE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE HAYA	Cumple	

Anexo	Verificación	Observación
PARTICIPADO EN LAS INSTANCIAS DEL SNBF".		

**Criterios mínimos habilitantes de la organización postulante.**

Criterio	Verificación	Observación
<p>Acreditar por lo menos cinco (5) años de experiencia en las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño, y/o ejecución, y/o seguimiento, y/o evaluación de políticas, planes, programas, proyectos y/o estrategias para la protección integral de la primera infancia, la infancia, la adolescencia.</li> <li>Diseño, y/o ejecución, y/o seguimiento, y/o evaluación de políticas, planes, programas, proyectos y/o estrategias para el fortalecimiento familiar.</li> </ul>	Cumple	
<p>Certificar presencia territorial de acuerdo con las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Que la organización postulante haya desarrollado acciones en el ámbito de actuación de alcance nacional y/o territorial (departamental, municipal o distrital).</li> <li>Que la organización postulante haya participado en las instancias del SNBF.</li> </ul>	Cumple	

**Criterios mínimos habilitantes del recurso humano.**

Criterio	Verificación	Observación
<p>Profesional en cualquier área del conocimiento</p>	<p>Hoja de vida 1 Cumple</p> <p>Hoja de vida 2 Cumple</p>	
<p>Certificar mínimo cinco (5) años de experiencia profesional en cualquiera de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Formulación, y/o implementación, y/o seguimiento, y/o evaluación de políticas públicas dirigidas a la primera infancia, infancia, adolescencia y/o fortalecimiento familiar.</li> <li>Vinculación a instancias de concertación, participación o incidencia en la agenda legislativa y/o en las políticas públicas dirigidas a la primera infancia, infancia, adolescencia y/o fortalecimiento familiar.</li> <li>Ejecución de proyectos dirigidos a la primera infancia, infancia, adolescencia y/o fortalecimiento familiar.</li> <li>Trabajo en campo con niños, niñas y adolescentes.</li> </ul>	<p>Hoja de vida 1 No Cumple</p> <p>Hoja de vida 2 No cumple</p>	<p>1. <b>Corporación Colombiana de Padres y Madres RED PAPA Z:</b> Teniendo en cuenta la certificación laboral allegada y la descripción de las funciones consignadas en el documento no se puede establecer que la persona tenga experiencia específica y relacionada con: * Formulación, y/o implementación, y/o * seguimiento, y/o evaluación de políticas públicas dirigidas a la primera infancia, infancia, adolescencia y/o fortalecimiento familiar. * Vinculación a instancias de concertación, participación o incidencia en la agenda legislativa y/o en las políticas públicas dirigidas a la primera infancia, infancia, adolescencia y/o fortalecimiento familiar. * Ejecución de proyectos dirigidos a la primera infancia, infancia, adolescencia y/o fortalecimiento familiar. * Trabajo en campo con niños, niñas y adolescentes.</p> <p>1. <b>Corporación Colombiana de Padres y Madres Red Papaz:</b> La certificación no incluye el objeto, solamente las funciones.</p> <p>2. <b>Corporación Colombiana de Padres y Madres Red Papaz:</b> La certificación no incluye el objeto, solamente las funciones El número</p>

Criterio		Verificación	Observación
			<p>de cedula que aparece en la certificación es 39,694.233, siendo el numero correcto 1.020.748.173</p> <p><b>6. Sistemas Humanos:</b> Se toma como fecha de inició el 23 de enero de 2013 considerando que se conforme a lo establecido en los términos de la convocatoria esta debe ser de 10 años atrás y no desde el 2012 como lo determina la certificación y existe traslape con la certificación 5 por lo tanto se toma la experiencia con más durac</p>

#### 4. Aldeas Infantiles SOS

##### Verificación de anexos.

Anexo	Verificación	Observación
"ANEXO No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA".	Cumple	
"ANEXO No. 2. RELACIÓN CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL POSTULANTE".	Cumple	
"ANEXO No. 3. RELACIÓN Y CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL RECURSO HUMANO".	No Cumple	<p>Para el diligenciamiento del presente formato, se requiere señalar con precisión las fechas de inicio y terminación de los contratos del profesional titular propuesto por el postulante. Lo anterior teniendo en cuenta que para la experiencia de Aldeas SOS esta presentado la misma certificación para cumplir con los requisitos habilitante y adicional para el profesional titular del recurso humano requerido. Asimismo, hace falta la certificación laboral con funciones de la experiencia laboral en la secretaria de integración social.</p> <p>Por otra parte, para el profesional suplente falta las certificaciones laborales con funciones para el caso de la experiencia en DAPRE DNP y Ministerio de Salud.</p> <p>Para ambos casos la experiencia de 5 años se cumpliría con la allegada en los últimos empleos.</p>
"ANEXO No. 4. RELACIÓN CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE DEL POSTULANTE".	Cumple	
"ANEXO No. 5. RELACIÓN CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE DEL RECURSO HUMANO".	No Cumple	<p>Para el titular se diligencia el formato 5 pero las certificaciones allegadas no coinciden con lo registrado en el formato. Asimismo, se requiere señalar con precisión las fechas que se tomaran para el presente requisito. Lo anterior teniendo en cuenta que el postulante esta presentado la misma certificación para cumplir con los requisitos habilitante y adicional para el profesional titular del recurso humano requerido.</p>
"ANEXO No. 6. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PRESENCIA TERRITORIAL DE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE".	Cumple	
"ANEXO No. 7.	Cumple	

Anexo	Verificación	Observación
CERTIFICACIÓN ACCIONES EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE ALCANCE NACIONAL Y/O TERRITORIAL (DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL O DISTRITAL) Y QUE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE HAYA PARTICIPADO EN LAS INSTANCIAS DEL SNBF".		

**Criterios mínimos habilitantes de la organización postulante.**

Criterio	Verificación	Observación
<p>Acreditar por lo menos cinco (5) años de experiencia en las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño, y/o ejecución, y/o seguimiento, y/o evaluación de políticas, planes, programas, proyectos y/o estrategias para la protección integral de la primera infancia, la infancia, la adolescencia.</li> <li>Diseño, y/o ejecución, y/o seguimiento, y/o evaluación de políticas, planes, programas, proyectos y/o estrategias para el fortalecimiento familiar.</li> </ul>	Cumple	
<p>Certificar presencia territorial de acuerdo con las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Que la organización postulante haya desarrollado acciones en el ámbito de actuación de alcance nacional y/o territorial (departamental, municipal o distrital).</li> <li>Que la organización postulante haya participado en las instancias del SNBF</li> </ul>	Cumple	

**Criterios mínimos habilitantes del recurso humano.**

Criterio	Verificación	Observación								
<table border="1"> <tr> <td>Profesional en cualquier área del conocimiento</td> <td>Hoja de vida 1</td> <td>Cumple</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Hoja de vida 2</td> <td>Cumple</td> <td></td> </tr> </table>	Profesional en cualquier área del conocimiento	Hoja de vida 1	Cumple			Hoja de vida 2	Cumple			
Profesional en cualquier área del conocimiento	Hoja de vida 1	Cumple								
	Hoja de vida 2	Cumple								
<p>Certificar mínimo cinco (5) años de experiencia profesional en cualquiera de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Formulación, y/o implementación, y/o seguimiento, y/o evaluación de políticas públicas dirigidas a la primera infancia, infancia, adolescencia y/o fortalecimiento familiar.</li> <li>Vinculación a instancias de concertación, participación o incidencia en la agenda legislativa y/o en las políticas públicas dirigidas a la primera infancia, infancia, adolescencia y/o fortalecimiento familiar.</li> <li>Ejecución de proyectos dirigidos a la primera infancia, infancia, adolescencia y/o fortalecimiento familiar.</li> <li>Trabajo en campo con niños, niñas y adolescentes.</li> </ul>	<p>Hoja de vida 1</p> <p>No Cumple</p>	<p>2. <b>Secretaría Distrital de Integración Social:</b> De conformidad con el numeral 7 de los términos de la convocatoria, el soporte de experiencia allegado No Cumple, teniendo en cuenta que la certificación no especifica con claridad que la experiencia del profesional se relaciona con las actividades establecidas en los criterios mínimos habilitantes del recurso humano orientados a la primera infancia, infancia, adolescencia y/o fortalecimiento familiar.</p> <p>3. <b>Secretaría Distrital de Integración Social:</b> De conformidad con el numeral 7 de los términos de la convocatoria, el soporte de experiencia allegado No Cumple, teniendo en cuenta que la certificación no especifica con claridad que la experiencia del profesional se relaciona con las actividades establecidas en los criterios mínimos habilitantes del recurso humano orientados a la primera infancia, infancia,</p>								



Criterio	Verificación	Observación
		adolescencia y/o fortalecimiento familiar
Hoja de vida 2	No cumple	<p>1. <b>Save the Children:</b> De conformidad con el numeral 7 de los términos de la convocatoria, el soporte de experiencia allegado No Cumple, teniendo en cuenta que la certificación no especifica con claridad que la experiencia del profesional se relaciona con las actividades establecidas en los criterios mínimos habilitantes del recurso humano orientados a la primera infancia, infancia, adolescencia y/o fortalecimiento familiar.</p> <p>2. <b>Departamento Nacional de Planeación DNP:</b> De conformidad con el numeral 7 de los términos de la convocatoria, el soporte de experiencia allegado No Cumple, teniendo en cuenta que la certificación no especifica con claridad que la experiencia del profesional se relaciona con las actividades establecidas en los criterios mínimos habilitantes del recurso humano orientados a la primera infancia, infancia, adolescencia y/o fortalecimiento familiar.</p> <p>3. <b>Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica:</b> De conformidad con el numeral 7 de los términos de la convocatoria, el soporte de experiencia allegado No Cumple, teniendo en cuenta que la certificación no especifica con claridad que la experiencia del profesional se relaciona con las actividades establecidas en los criterios mínimos habilitantes del recurso humano orientados a la primera infancia, infancia, adolescencia y/o fortalecimiento familiar.</p> <p>4. <b>Ministerio de Salud:</b> De conformidad con el numeral 7 de los términos de la convocatoria, el soporte de experiencia allegado No Cumple, teniendo en cuenta que la certificación no especifica con claridad que la experiencia del profesional se relaciona con las actividades establecidas en los criterios mínimos habilitantes del recurso humano orientados a la primera infancia, infancia, adolescencia y/o fortalecimiento familiar.</p> <p>5. <b>Ministerio de Salud:</b> De conformidad con el numeral 7 de los términos de la</p>

criterio	Verificación	Observación
		convocatoria, el soporte de experiencia allegado No Cumple, teniendo en cuenta que la certificación no especifica con claridad que la experiencia del profesional se relaciona con las actividades establecidas en los criterios mínimos habilitantes del recurso humano orientados a la primera infancia, infancia, adolescencia y/o fortalecimiento familiar.

## 5. World Vision

### Verificación de anexos.

Anexo	Verificación	Observación
"ANEXO No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA".	No Cumple	No cumple toda vez que los anexos de la carta de presentación de conformidad con el numeral 9 cinco documentos que hacen parte del Anexo No. 1.
"ANEXO No. 2. RELACIÓN CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL POSTULANTE".	Cumple	
"ANEXO No. 3. RELACIÓN Y CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL RECURSO HUMANO".	Cumple	
"ANEXO No. 4. RELACIÓN CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE DEL POSTULANTE".	No Cumple	El postulante debe anexar las certificaciones que puedan habilitar la experiencia de conformidad con el numeral 9 de los términos de la convocatoria
"ANEXO No. 5. RELACIÓN CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE DEL RECURSO HUMANO".	No Cumple	No se registra información en el registro del presente anexo
"ANEXO No. 6. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PRESENCIA TERRITORIAL DE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE".	Cumple	
"ANEXO No. 7. CERTIFICACIÓN ACCIONES EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE ALCANCE NACIONAL Y/O TERRITORIAL (DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL O DISTRITAL) Y QUE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE HAYA PARTICIPADO EN LAS INSTANCIAS DEL SNBF".	Cumple	

### Criterios mínimos habilitantes de la organización postulante.

Criterio	Verificación	Observación
Acreditar por lo menos cinco (5) años de experiencia en las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño, y/o ejecución, y/o seguimiento, y/o evaluación de políticas, planes, programas, proyectos y/o estrategias para la protección integral de la primera infancia, la infancia, la adolescencia.</li> <li>Diseño, y/o ejecución, y/o seguimiento, y/o evaluación de políticas, planes, programas, proyectos y/o estrategias para el fortalecimiento familiar.</li> </ul>	Cumple	
Certificar presencia territorial de acuerdo con las siguientes condiciones:	Cumple	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que la organización postulante haya desarrollado acciones en el ámbito de actuación de alcance nacional y/o territorial (departamental, municipal o distrital).</li> <li>• Que la organización postulante haya participado en las instancias del SNBF</li> </ul>		
---	--	--

**Criterios mínimos habilitantes del recurso humano.**

Criterio		Verificación	Observación
Profesional en cualquier área del conocimiento	Hoja de vida 1	Cumple	
	Hoja de vida 2	Cumple	
Certificar mínimo cinco (5) años de experiencia profesional en cualquiera de las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulación, y/o implementación, y/o seguimiento, y/o evaluación de políticas públicas dirigidas a la primera infancia, infancia, adolescencia y/o fortalecimiento familiar.</li> <li>• Vinculación a instancias de concertación, participación o incidencia en la agenda legislativa y/o en las políticas públicas dirigidas a la primera infancia, infancia, adolescencia y/o fortalecimiento familiar.</li> <li>• Ejecución de proyectos dirigidos a la primera infancia, adolescencia y/o fortalecimiento familiar.</li> <li>• Trabajo en campo con niños, niñas y adolescentes.</li> </ul>	Hoja de vida 1	No Cumple	<p><b>4. Unidad para la Atención y Reparación integral a las Víctimas Consultoría financiada por la OIM:</b> La certificación no cumple con las condiciones establecidas en los términos de la convocatoria en relación con la experiencia, esta no incluye ni el objeto y las actividades desarrolladas. De igual manera la fecha relacionada en la certificación (15 de marzo de 2014) no corresponde a la presentada en el anexo No 3 (abril 2014).</p> <p><b>5. Centro de Memoria Histórica:</b> En la certificación no se evidencian las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato, aunque el objeto menciona actividades con niñez y juventud. La certificación del contrato tiene fecha de expedición 15 de julio de 2013.</p> <p><b>7. Fundación Menonita Colombiana para el desarrollo "Mencoldes":</b> La certificación no presenta ni objeto ni actividades desarrolladas que permitan determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Es muy amplio el termino Coordinadora del proceso Educativo Escuela de Paz. De igual manera la expedición de la certificación es del 22 de diciembre de 2009 por lo que no se puede conocer si el contrato finalizó.</p> <p><b>8. Centro Cristiano para la Justicia, Paz y Acción No violenta:</b> La certificación no presenta ni objeto ni actividades desarrolladas que permitan determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los términos de la convocatoria.</p>
	Hoja de vida 2	Cumple	

Luego de la verificación de requisitos contemplados en la **Fase I - Criterios habilitantes del representante de la sociedad civil organizada** de los *Términos de la convocatoria para la designación de un (1) representante de la sociedad civil al Comité Ejecutivo del Sistema Nacional de Bienestar Familiar – Decreto 1084 de 2015*, la Entidad se permite informar que las cinco (5) organizaciones postulantes **No cumplen** con la totalidad de criterios habilitantes exigidos para seguir adelante con la **Fase II - Evaluación de la propuesta y selección del representante de la sociedad civil organizada**.

Dicho esto, con el fin de proceder con el ajuste de los requisitos habilitantes de las organizaciones que no cumplieron con los mismos, la Entidad pone a disposición el documento **Aviso No. 3 Información referente a la actividad “Observaciones de los Postulantes”**, mediante el cual se informa que las organizaciones, adicional a la presentación observaciones a la verificación de requisitos mínimos habilitantes realizada por la Entidad, también podrán realizar ajustes únicamente a aquellos documentos que hacen parte de la **Fase I - Criterios habilitantes del representante de la sociedad civil organizada**.

Finalmente, se informa que la Entidad publicará todos los documentos del proceso que permitirán a las organizaciones validar el ejercicio de verificación adelantando por Comité Evaluador.

Dado en Bogotá a los 17 días del mes de mayo de 2023.

<b>Comité Evaluador</b>		
	<b>Nombre</b>	<b>Cargo - Dependencia</b>
1	Hernando Jose Londoño Ebratt	Contratista de la Subdirección de Articulación Nacional del SNBF
2	Omar Fernando Casas Jimenez	Contratista de la Subdirección de Articulación Nacional del SNBF
3	Gladis Maria Yamin Sierra	Contratista de la Subdirección de Articulación Nacional del SNBF
4	Julieth Paola Rincon Garzon	Contratista de la Subdirección de Articulación Nacional del SNBF
5	Maria Fernanda Guevara	Contratista de la Subdirección de Articulación Nacional del SNBF
6	Luis Alfredo Gutierrez	Contratista de la Subdirección de Articulación Nacional del SNBF
7	Ximena Zuluaga Aristizabal	Contratista de la Subdirección de Articulación Nacional del SNBF
8	Laura Vanessa Mateus Gonzalez	Contratista de la Subdirección de Articulación Nacional del SNBF
9	Angelica Maria Chaves Henriquez	Contratista de la Subdirección de Articulación Nacional del SNBF
10	Diana Paola Diaz Ruiz	Contratista de la Subdirección de Articulación Territorial del SNBF
11	Zandra Lucia Muñoz Barrera	Contratista de la Subdirección de Articulación Territorial del SNBF
12	Ingrid Lorena Alvarez Prada	Contratista de la Subdirección de Articulación Territorial del SNBF
13	Liliana Del Rocio Aranguren Yanez	Contratista de la Subdirección de Articulación Territorial del SNBF
14	Yida Johanna Mondragon Gutierrez	Contratista de la Subdirección de Articulación Territorial del SNBF
15	John Alejandro Puerto Garavito	Contratista de la Subdirección de Articulación Territorial del SNBF
16	Diego Armando Romero Alvarez	Contratista de la Subdirección de Articulación Territorial del SNBF



Aprobaciones		
Nombre	Cargo - Dependencia	Firma
Julia Gutiérrez De Piñerez Jalilie	Directora del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.	
Hernan Dario Cardenas Parra	Subdirector de Articulación Nacional del SNBF (E)	